



AYUNTAMIENTO
DE
31590-CASTEJON
(Navarra)

BANDO

DISPOSITIVO SALTO SEMÁFORO EN ROJO

David Álvarez Yanguas, Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Castejón (Navarra)

HACE SABER:

Para conocimiento de todos los vecinos y vecinas, se informa de la instalación de un nuevo dispositivo de salto de semáforo rojo en la Calle Merindades, a la altura de la intersección con Avenida Padre Ubillos y Avenida 11 de Marzo.

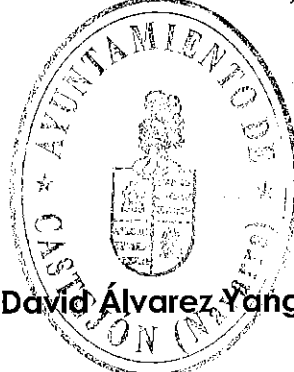
El dispositivo detectará a los vehículos que no se detengan ante el semáforo en rojo. La infracción conllevará la correspondiente sanción de tráfico.

Se decide instalar un dispositivo de estas características en una intersección en la que se ha detectado que existen conductores y conductoras que no respetan los semáforos existentes. Además de ser una ubicación en la que se han producido varios accidentes importantes a lo largo del tiempo.

El dispositivo lleva instalado varias semanas como medida de adaptación y entrará en funcionamiento en los próximos días. Se pretende dar la mayor información y difusión posible al respecto. Se advierte que a partir de su puesta en funcionamiento las sanciones se tramitarán normalmente finalizando así el período de prueba y adaptación.

Lo que se hace público para general conocimiento en Castejón, a 14 de diciembre de 2016.

EL ALCALDE,



David Álvarez Yanguas.